

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO
ECONÓMICO**

Sector: Agropecuario

***TÍTULO DE LA AUDITORÍA
“PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO:
COMPONENTE CAPITALIZACIÓN PRODUCTIVA
PECUARIA”***

**ENTE AUDITADO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL (ANTES SAGARPA)**

**NÚMERO DE AUDITORÍA
308-DE**

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), antes SAGARPA

¿QUÉ AUDITAMOS?

Verificar que el presupuesto asignado al programa presupuestario S260 "Programa de Fomento Ganadero", en su componente de Capitalización Productiva Pecuaria se ejerció y registró conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Dada la importancia que reviste el objetivo del programa en cita, así como el monto de recursos ejercidos en el mismo.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Se realizaron pagos duplicados a 20 beneficiarios por 1,064.6 miles de pesos.

Respecto de 12 beneficiarios por 7,555.0 miles de pesos, no se proporcionó información documental que acredite la existencia del productor, ni que hayan cumplido con los requisitos estipulados en las Reglas de Operación del programa.

De 24 beneficiarios no se proporcionó la documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos por 23,163.6 miles de pesos.

Un beneficiario presentó un Comprobante Fiscal Digital por Internet por 1,240.9 miles de pesos, el cual tiene el estatus de "Cancelado" en los registros del Sistema de Administración Tributaria, y no se proporcionó el acta de cierre finiquito, documento que ampara la correcta aplicación de los recursos otorgados.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	811,364.2	
Muestra Auditada	776,364.2	
Representatividad de la Muestra		95.7

Acciones promovidas: Se determinaron 9 observaciones, las cuales 2 fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. Las 7 restantes generaron: 2 Recomendaciones, 1 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 6 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 6 Pliegos de Observaciones.